



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - Nº 1738

Bogotá, D. C., miércoles, 16 de octubre de 2024

EDICIÓN DE 23 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 07 DE 2024

(febrero 21)

Legislatura 2023-2024

Sesión Mixta

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 8:24 de la mañana del día miércoles 21 de febrero de 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Comisión Sexta de la Cámara de Representante, los integrantes de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República en sesión mixta, bajo la Presidencia del honorable Representante *Cristóbal Caicedo Angulo*, la Vicepresidencia la honorable Representante *Marelen Castillo Torres* y el Señor Coordinador de la Comisión, *Jorge Luis Utria Pino*.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Muy buenos días a cada uno lo Representantes y Senadores que están en estos momentos conectados a través de la plataforma, a cada uno de los Representantes que están y que estamos presentes aquí en el recinto de la comisión legal de la Comisión Legal Afro y estamos sesionando desde la Comisión sexta y buenos días a cada una de las personas de las UTL y las personas que nos acompañan también aquí en el recinto y que están también conectados, queremos darle la bienvenida en esta mañana y siendo las 8:24 de la mañana declaramos, entonces, abierta la sesión de la Comisión Legal Afro. Señor Secretario, sírvase a leer pasar a lista.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Con mucho gusto, señor Presidente, con los buenos días para los honorables Congresistas que hoy nos acompañan en esta sesión:

Aljure Martínez William	Con excusa
Asprilla Reyes Inti Raúl	No asistió
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	No asistió
Caicedo Angulo Cristóbal	Asistió
Carrasquilla Torres Silvio José	No asistió
Castillo Advíncula Orlando	Asistió
Castillo Torres Marelen	Asistió
Díaz Arias Gilma	Asistió
García Ospina Pedro Baracutao	Excusa
González Hernando	Asistió
González Agudelo John Jairo	Asistió
Hernández Palomino Dorina	Asistió
Jarava Díaz Milene	Asistió
Jay-Pang Díaz Elizabeth	Asistió
López Salazar Karen Juliana	Asistió
Losada Vargas Juan Carlos	No asistió
Méndez Hernández Jorge	No asistió
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	Asistió
Mosalve Álvarez Ana Rogelia	Asistió
Mosquera Torres James Hermenegildo	Asistió
Niño Mendoza Fernando David	No asistió
Núñez Jhon Jairo	No asistió
Palacios Mosquera Jhoany Carlos Alberto	No asistió
Palencia Vega Leonor Marina	No asistió
Pérez Altamiranda Gersel Luis	Asistió
Polo Polo Miguel Abraham	Asistió
Riascos Riascos Paulino	Asistió
Rincón Gutiérrez Haiver	Asistió
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	Asistió
Sánchez Montes de Oca Astrid	Asistió
Valencia Caicedo Jhon Fredi	Con excusa
Zuleta López Isabel Cristina	No asistió

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Registramos la presencia del honorable Representante John Jairo Gómez Agudelo.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Bueno, tenemos quórum decisorio, señor Presidente, en este momento podemos proseguir con la sesión.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, señor Secretario, siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Sí, señor Presidente, vamos a proceder a dar lectura del orden del día programado para la sesión del día de hoy y someterlo a votación de los honorables Congresistas.

ORDEN DEL DÍA

Sesión Mixta

Miércoles 21 de febrero de 2024

Hora. 08:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura y aprobación del orden del día

III

Consideración y aprobación de Actas:

- número 04 del 26 de abril de 2023
- número 05 del 8 de agosto de 2023
- número 06 del 25 de octubre de 2023

IV

Plan de Acción y Audiencias Públicas programadas por la Comisión Afrocolombiana del Congreso de la República.

V

Lo que propongan los honorables Congresistas

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

En consideración el orden del día leído, inicia su discusión, anuncio se va a cerrar, queda cerrada, la prueba los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Consideración y aprobación de las Actas número 04 del 26 de abril del 2023, la número 5 del 8 de agosto del 2023, la número 6 del 25 de octubre del 2023, en este sentido, señor Presidente, hay que dejar en claro que hay unos honorables Congresistas que han presentado constancias de no votación de las actas y me permito con su venia proceder a leerlos, no vota las Actas 5 y 6 el honorable Representante Miguel Abraham Polo Polo, no vota el acta número 6 el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera Torres, no vota el acta número 4 el honorable Representante Hernando González, no vota las Actas 4 y 5 el honorable Representante Haiver Rincón, no vota las Actas 4 y 5 el honorable Representante William Aljure, no vota el Acta 4 la honorable Representante Astrid Sánchez Montes de Oca, no vota el Acta número 6 el honorable Representante John Jairo González, no vota las Actas 4, 5 y 6 la honorable Representante Gilma Díaz y finalmente, no vota el Acta número 6 la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, han sido leídas, señor Presidente, las constancias de los honorables Congresistas en relación a la no votación de las actas que usted va a someter a consideración.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Con las constancias de los honorables Congresistas que no votan el acta que ellos manifiestan, con el propósito de que no estuvieran en las sesiones, sometemos a consideración las Actas número 04 de 2026 de abril de 2023, perdón 04 del 26 de abril de 2023, Acta número 05 del 8 de agosto de 2023, Acta número 06 del 25 de octubre de 2023, inicia su discusión, anuncio se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueban los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Han sido aprobadas, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario, perdón señor Secretario antes de que hagamos el siguiente punto, yo solicito que hagamos un minuto de silencio por el fallecimiento de nuestro honorable Representante de nuestra honorable Senadora de la comisión, además legal afro una a la fundadoras de la Comisión legal afro en el Congreso de la República, La honorable Senadora Piedad Córdoba,

quien luchó y batalló para que esta comisión estuviera permanente y posteriormente hoy fuera una comisión legal, le solicito a los Congresistas que estamos aquí presente y a los Congresistas que están conectados a través de la de la página que tengamos un minuto de silencio por el fallecimiento de nuestra honorable Senadora Piedad Córdoba.

Muchísimas gracias, honorables Congresistas de la República, siguiente punto, señor Secretario del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utría Pino:

Sí, señor Presidente, cuarto punto del orden del día, plan de acción y audiencias públicas programadas por la Comisión Legal Afrocolombiana del Congreso de la República.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, señor Secretario, vamos entonces a darle lectura al plan de acción que hemos venido trabajando y que se aprobó en el Congreso de la república, en la plenaria de la cámara Representante, para que pudiésemos como Comisión Legal Afro avanzar.

Voy a permitirme dar lectura a este documento, a este plan de acción y las temáticas que hemos venido avanzando. Temática sesión miércoles 21 de febrero 2024, Comisión Legal Afrocolombiana, plan de acción y audiencias públicas, antes de continuar quiero registrar la presencia del honorable Representante aquí en el recinto Gersel Pérez, que viene de Marruecos y le damos la bienvenida otra vez aquí a Colombia.

Avances: fortalecimiento de redes de la comunicación, al momento se han efectuado, acercamiento, reuniones entre el IRI, Instituto Republicano Internacional, para el apoyo técnico en la consolidación de la comisión. Aunado a ello, la orientación en lo que concierne a cooperación internacional que se pueda gestionar para el ejercicio de las funciones propias de la comisión.

Se ha solicitado asistencia técnica legislativa a la casa de la democracia, quienes cuentan con convenio entre la Cámara de Representantes de Colombia, esta asistencia para la Comisión Legal Afro va encaminada a fortalecer el servicio, su capacidad técnica y legislativa, para brindar mejor servicio a sus miembros y a las unidades de trabajo legislativas (UTL), así como, para articular una agenda en beneficio de la población, en donde se incluyen.

Mecanismo para el funcionamiento de la comisión: construcción de consensos y articulación de agendas parlamentarias, rendición de cuentas, mecanismo de participación ciudadana, audiencia pública descentralizadas, otra sistematización de la información y seguimiento, formatos innovadores de relacionamiento con los ciudadanos, control

político, monitoreo, supervisión del poder ejecutivo, incluyendo el relacionamiento con gobiernos locales.

Segundo: investigación sobre la discriminación racial y disparidad de las oportunidades en la comunidad, sobre esta la mesa directiva ha acordado un cambio que versa en recopilar información respecto a la discriminación racial y disparidad de oportunidades, con ello presentar como producto un documental en donde también se incluya el impacto de la Comisión Legal Colombiana en la rama legislativa y la invitación a que otros estados incorporen en el legislativo de sus países comisiones encaminadas a la protección de los derechos de los afrodescendientes.

Audiencias públicas en los territorios: frente a estos dos aspectos a tratar, por un lado teniendo, en cuenta la Proposición número 057 del 7 de noviembre 2023, donde se aprobó el cronograma de audiencias públicas, es preciso acordar con los Congresistas Representantes de los territorios de Quibdó-Chocó, Putumayo, Tumaco-Nariño, Barranquilla-Atlántico, San Andrés Islas y Cali-Valle del Cauca, su disponibilidad en llevar a cabo estas audiencias y la temática oportuna para adelantar en las mismas.

Así mismo, el compromiso de sus equipos de trabajo en lo que concierne a la logística en la celebración de estas audiencias públicas, para ello tener en cuenta el orden de estas. Quibdó-Chocó, que fue aplazada, era para mañana 22 de febrero, se aplazó a petición de los Congresistas del Chocó.

Buenaventura Valle del Cauca, se realizarán el jueves 14 de marzo; Tumaco-Nariño, se realizará el jueves 4 de abril, Barranquilla-Atlántico, se realizará el jueves 25 de abril; San Andrés Isla, se realizará el jueves 9 de mayo; Cali Valle del Cauca, se realizará el jueves 23 de mayo, también y putumayo se realizará el 6 de junio.

Por otro lado extenderles la invitación a participar de la audiencia pública que se llevará a cabo el día jueves 14 de marzo en Buenaventura, para ello confirmar asistencia, incluyendo los asesores que se trasladarán desde Bogotá hacia Buenaventura, es importante que los Congresistas de la Comisión Legal Afro confirmemos la asistencia, ya que, tenemos en cuenta que Buenaventura es una ciudad acogedora, pero el cupo puede ser limitado, el cupo de vuelo desde Bogotá Buenaventura, entonces, es importante que con tiempo confirmemos la asistencia, incluyendo si llevan equipo de UTL, esperemos que ojalá los 31 Congresistas que somos de la Comisión Legal Afro podamos estar en todas las audiencias y especialmente en Buenaventura.

Cuarto. Controles políticos, los que tomen a bien cada Congresista. Se informa a los Congresistas que teniendo en cuenta el cronograma de seguimiento a los planes, programas políticas públicas incluidas en el Plan Nacional de Desarrollo, en donde también se incluyen los acuerdos suscritos entre el espacio nacional de consulta previa, se ha acudido a las diversas entidades encargadas de su cumplimiento,

las cuales han informado el avance respecto a esta, aunado a ello desde el ministerio de la igualdad en virtud de la formulación e implementación de las políticas públicas para la erradicación del racismo y la discriminación racial, el ministerio extendió la invitación a participar en dicha formulación, no obstante al momento no se ha concretado el inicio de las mesas de trabajo encaminadas para ello.

Señor Secretario, hemos leído el documento donde manifestamos también que se aprobaron las audiencias públicas y la programación que continúa a partir de ello. Quiero también recalcarle y decirle a cada uno de los Congresistas, que de las cuales están programadas sus audiencias, que por favor articulemos para que no faltemos o tratemos al máximo de no aplazar cada una de las audiencias, sí lo que después del 14 de marzo que es Buenaventura, tenemos pendiente la siguiente audiencia que se realizará en Tumaco-Nariño, que es el jueves 4 de abril.

Entonces, nos ponemos de acuerdo con el honorable Representante Gerson en este momento está conectado, para que también vayamos organizando esa audiencia pública y que nos provea información de las temáticas que podemos manejar también en Tumaco-Nariño y digámoslo si el departamento de Nariño.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Sí, señor Presidente, viene solicitando el uso de la palabra el Representante James Mosquera, quien estaba conectado a la plataforma Meet, y también solicita la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Tiene el uso de la palabra el honorable Representante James Mosquera.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, James Hermenegildo Mosquera:

Buenos días, para citar a debate de control político al señor Ministro, Luis Fernando Velasco Chávez, Ministro del interior, con el fin de que brinde explicaciones respecto al cuestionario adjunto sobre la situación administrativa que se viene presentando en la dirección de asuntos para las comunidades negras y afrocolombianas del ministerio del interior, específicamente en relación con las demoras observadas en la emisión de resoluciones vinculadas al registro público de consejos comunitarios y otros asuntos bajo la responsabilidad de dicha dirección.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Honorable Representante, James, eso es una proposición, entonces va para el punto siguiente que es proposición, entonces para que la tenga en cuenta para presentarla en el próximo punto, de

acuerdo. Tiene el uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz. la honorable Representante está aquí presente, bien pueda, honorable Representante.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Intervino en lengua raizal creole.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, no sé si quiera traducirnos a los que no hablamos o lo dejamos allí, no más.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Elizabeth Jay-Pang Díaz:

En el Archipiélago de San Andrés estamos celebrando el día de nuestra madre lengua, el creole, claro que, el creole. es todo para nosotros, todo el tiempo debe ser creole. para nosotros, no solamente hoy, pero para decirle al mundo entero, especialmente a todos los territorios de Colombia, que nosotros tenemos una lengua madre, ustedes saben que en Colombia hay dos lenguas criollas, que es el palenque y la creole de nosotros, entonces, el creole es todo para nosotros, nosotros pensamos en creole, nosotros rezamos en creole y nosotros tenemos que seguir preservando nuestra lengua qué es lo que nos hace diferente al resto del país, al resto del mundo. Entonces, hoy es como algo emblemático para decirle al mundo entero que nosotros en San Andrés tenemos una lengua criolla que es el creole. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante Elizabeth Jay-Pang. Registramos también en estos momentos la presencia de la honorable Representante, Astrid Sánchez Montes de Oca aquí en el recinto, igual el honorable Representante Hernando González, también aquí en el recinto, y como ya lo dije, el honorable Representante Gersel Pérez que viene desde Marruecos, y para ello le damos el uso de la palabra al honorable Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Muchas gracias, señor Presidente, con los buenos días, verdad, que bueno iniciar dándole gracias a Dios, señor Presidente, por haberme permitido vivir esa experiencia en Marruecos, mucha gente las cuales me escribieron por mis redes o WhatsApp, no sabían que Marruecos hace parte del continente africano, yo creo que nosotros tenemos que trabajar en educar también a nuestros conciudadanos.

De Marruecos me traigo una tarea, señor Presidente, quedé con los Congresistas que estuvieron de 14 países con los cuales compartimos, de promover para el mes de mayo conjuntamente con el Parlamento Latinoamericano del Caribe y la Comisión Legal Afro un encuentro en Colombia,

para que Mena que es Mena latina, que es la entidad que coordina estos encuentros, pueda desarrollar en Colombia, ya sea en Bogotá con una subse de acuerdo al cronograma que podamos plantear conjuntamente con el Senador Fabián, de los cuales estuvo él por el Senado y estuve yo por la Cámara de Representantes en el encuentro que se realizó en Marruecos y que conjuntamente con esta comisión podamos definir una agenda, señor Presidente, y que esta comisión pueda designar una comisión accidental para coordinar con la junta directiva de Mena y con los delegados que bien pueda delegar el Senado de la República, para hacer ese encuentro en el mes de mayo aquí en Colombia. Ese es el primer punto, señor Presidente, yo pasaré un informe por escrito, espero estar radicándolo la próxima semana.

En un segundo punto, señor Presidente, yo sí quisiera proponerle a esta comisión que lidere la modificación de la Ley 1454 de 2011, para que podamos incluir en el ordenamiento territorial a las comunidades afrocolombianas.

Nosotros con nuestro equipo de trabajo hemos redactado un borrador de lo que sería el proyecto de ley que me gustaría que lo lidere esta comisión, este proyecto de ley debe arrancar por comisión primera, pero ojalá y todos los miembros de esta Comisión Legal Afro podamos dar nuestro visto bueno para que esto pueda ser ley de la república y que se puedan dar las herramientas que el pueblo afrocolombiano requiere en cada uno de los territorios.

En un tercer punto, en el mes de septiembre, de acuerdo a una solicitud que realicé, la coordinación o secretaría de esta comisión me remite el listado de las inasistencia de los Congresistas, señor Presidente, yo creo que aquí hay una responsabilidad de la Mesa Directiva de revisar esto en el marco de la Ley Quinta, en el marco de la Ley 1828, porque hay Congresistas que ya han faltado más de tres ocasiones y si no quieren trabajar por esta Comisión Legal Afro que den un paso al costado, además que eso nos permite poder disminuir lo que es el quórum, para poder trabajar de mejor manera. Entonces, señor Presidente, me gustaría que usted como mesa directiva revise esta situación y se proceda a darle el trámite al artículo 9º de la Ley 1828 de 2017. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante Gersel Pérez, sí, de verdad ya estamos revisando ese tema con lo jurídico, porque ha sido bien difícil que podamos tener nosotros quórum reglamentario en las reuniones anteriores. Quiero preguntarle en estos momentos a la honorable Representante Marelen Castillo, si está conectada en este momento.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Marelen Castillo Torres:

Estoy fuera del Congreso, está dura la movilidad. Dime, mi querido.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Sí, está conectada. yo tengo una cita médica hoy, ahorita a las 9:30 con un internista y esas citas no se pueden perder, yo voy a pedir excusas porque tengo que moverme en estos momentos. Entonces la honorable Representante Marelen, para que continúe presidiendo la comisión, si le es fácil desde allí, desde la conexión.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias, querido Presidente, que le vaya muy bien en su cita, que Dios lo acompañe, entonces, procedemos con nuestra nuestro orden del día, querido, señor Secretario, tenemos ya, vamos a proposiciones porque yo veo aquí unas manitas levantadas o ya cerramos este punto de las audiencias y las actividades que vamos a realizar, por favor, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Sí, señora Vicepresidenta, estamos pendientes si hay algún otro Congresista que quiera intervenir en este punto, el doctor John Jairo González, Presidenta.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, John Jairo González:

Buenos días para todos y para todas, Presidente, Secretario, mesa directiva, compañeros y compañeras, mi intervención básicamente va encaminada a todas aquellas acciones que quedaron impregnadas en el Plan Nacional de Desarrollo, nosotros como Comisión Legal Afro quedamos en un compromiso de hacer una subcomisión para avanzar en el seguimiento de esos planes, programas y proyectos que quedaron ahí y de esas iniciativas que logramos incluir en el Plan Nacional de Desarrollo.

Yo quisiera entonces proponer realizar un informe para que estos primeros tres meses, enero, febrero y marzo, a finales de marzo, pasemos un informe de lo que va implementado dentro del Plan Nacional de Desarrollo en todo lo que nosotros incluimos, porque si no se nos va a ir el primer año de implementación del Plan Nacional de Desarrollo sin una acción concreta, sin un cambio concreto para nuestras comunidades afro.

Entonces, no puede ser de que hagamos un esfuerzo tan grande para incluir unas proposiciones en el Plan Nacional de Desarrollo, hicimos mayoría para votar y para sacar esas proposiciones adelante y luego ni siquiera seguimiento le hacemos, hay que mirar a ver, porque los Ministros y las carteras se van haciendo los bobos, y a ellos a quién le corren, al que esté ahí acusando, al que esté ahí atizando, al que esté molestando, esta comisión tiene que volverse una comisión cansona con el Departamento Nacional de Planeación, con Hacienda y con todos los ministerios para que le cumplan a la comisión

afro, pero también para que le cumplan a esa población que nosotros representamos.

Simplemente eso, para marzo quisiera que se viera reflejado este compromiso de presentar el informe del estado de la implementación de los planes, programas y proyectos que quedaron plasmados en ese Plan Nacional de Desarrollo y en los planes de inversión.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Muchas gracias, Representante, lo tendremos en cuenta, me parece que debemos proceder con esa subcomisión para hacer seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utría Pino:

Señora Presidenta, está solicitando el uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Estimado, Senador Paulino Riascos, muy buenos días para usted, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Senador, Paulino Riascos Riascos:

Muy buenos días compañeros de la Comisión legal negra afrocolombiana, raizal y palenquera, lo primero que quisiera hacer, incluso es una sugerencia, en el chat dice afrocongresistas, ese nombre deberíamos cambiarlo, sugerencia, por Comisión Legal Afro al menos comisión legal negra afrocolombiana, raizal y palenquera.

Bueno, compañeros, dos cosas, primero, es conocida la situación que están atravesando nuestros hermanos negros afrocolombianos, raizales y palenqueros del norte del Cauca en su movilización justa por reclamar sus derechos y hacerlos respetar, derechos que son transversales a toda la población negra afrocolombiana, raizal y palenquera, porque es un decreto nacional el que ellos están defendiendo, que las comunidades negras debemos apoyar desde todos los horizontes, porque no es bueno, esto va a afectar a la población, luego esto va a afectar a la población de ser derogado, son derechos que hemos conquistado y me gustaría que la comisión negra afrocolombiana, raizal y palenquera del Congreso emitiera algún pronunciamiento haciendo el llamado nacional al gobierno, que lo suscribamos todos, de generar un espacio de concertación con nuestras comunidades, sabemos las afectaciones que esta movilización produce al cerrar la vía panamericana, pero como lo manifesté ayer desde el Congreso de la República en la plenaria, es la vía que le ha dado resultado a los otros para presionar, incluso, para quitarle derecho a unos y darle a otros, entonces, nuestras comunidades están haciendo uso de su legítimo derecho y lo mínimo que pueda haber es un llamado desde nuestra comisión como

Representantes naturales de nuestra población, para exhortar al gobierno a escuchar a estas comunidades.

Segundo, es conocida la situación que vive el departamento de Chocó en el marco del conflicto, donde el ELN tiene demasiada presencia y es preocupante la congelación que hoy anuncia el ELN de los diálogos donde también nosotros como comisión negra afrocolombiana raizal y palenquera sería muy importante nosotros hacer un documento poniendo nuestro punto de vista exhortando al ELN a mantenerse en los diálogos y sobre todo al respeto por nuestras comunidades.

Acabo de salir de una reunión con el Ministro de Defensa, un desayuno, donde también manifesté entendido que se plantean los diálogos a nivel Internacional por seguridad de quienes delegan los grupos al margen de la ley, para estar en la mesa, se hace urgente y necesaria también como uno de los puntos principales de los diálogos es que deben existir esos escenarios regionales y nacionales, donde las comunidades puedan llegar a poner su punto de vista, ya que, a Cuba o a cualquier otro país las comunidades no van y miren lo que genera hoy un escenario planteado por un grupo que dice que quieren hablar regionalmente con las comunidades y con el gobierno regional donde los que están en la Habana dicen, no, es que aquí lo que mandamos somos nosotros y este espacio no es legítimo y todo se habla acá, cuando nosotros las comunidades consideramos que los diálogos regionales son importantes porque permiten un acercamiento de la comunidad con estos grupos, donde el escenario puede permitir aliviar muchas situaciones de las que nuestras comunidades viven. Muchas gracias, compañeros.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Muchas gracias, estimado, Senador Paulino, informando a la comisión que me encuentro ya de manera presencial, presidiendo la comisión, le damos la palabra a nuestra querida Representante Astrid Sánchez.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, señora Presidenta, un saludo muy especial a mis compañeros y compañeras, a todo el equipo de la Comisión Legal Afro, muy satisfecha de que nos reencontremos este nuevo año en esta comisión y auguro muchos éxitos.

Quiero referirme, principalmente, a lo que manifestó el Senador Paulino, referente a los temas de orden público del ELN y me uno a ello, necesitamos urgentemente, señora Presidenta, que la Comisión Legal Afro se pronuncie hacia la mesa de diálogos del ELN y no es de hoy que hemos estado solicitando, desde el 2017 hemos estado solicitando unos diálogos regionales, por qué, porque no hay una sinergia entre lo que pasa en la mesa de diálogos con el ELN, con lo que pasa con la guerrilla de cada uno de los territorios,

Es una situación bastante delicada, bastante grave, para el departamento del Chocó, principalmente el medio San Juan, todo el San Juan y que la guerrilla del ELN del Chocó luego de que hacen el cese bilateral determine un paro armado en el departamento del Chocó, va la comisión de diálogos del Chocó un día y al otro día el ELN dice que siguen los paros en el medio San Juan, principalmente en el Chocó.

Entonces, es demasiado importante los diálogos regionales, como decía el Senador Paulino, es una situación diferente, los diálogos que se manejan a nivel general con lo que pasa en el territorio. No podemos esperar, ustedes saben que casi todo el territorio de la composición de la Comisión Legal Afro es presa no solamente de ser víctima, sino ser víctima de estos ataques de los grupos al margen de la ley.

Seguidamente, estar también de acuerdo con la intervención que hizo el marrueco, el doctor Gersel, que nosotros estamos en mora, la mesa directiva, de colocarle como dicen conato a la asistencia, teníamos una comisión bastante numerosa, bastante atractiva, estábamos muy contentos del interés que se tenía referente a esta comisión, no fue fácil que se aprobara, digamos la ley, para digamos legalizar la bancada afro como Comisión Legal Afro, palenquera y raizal, para que nosotros no tengamos avances en el debate o en el desarrollo de la comisión por la falta de asistencia, no nos vamos a demorar, por favor les pido muy respetuosamente en ese estudio, porque cada vez que nos demoremos si no hay quórum, pues no va a haber avance de ninguno de los temas de la comisión que son bastante importantes, y no quiero, quitarle importancia a las demás comisiones, pero quiero decirles que nosotros esta, esta es nuestra comisión y si nosotros no le damos la altura a nuestra comisión, pues, apaguemos y vámonos, entonces necesitamos, y exijo, a la mesa directiva, que haga el estudio exhaustivo de quienes no quieren estar en la comisión, qué les ha pasado, por qué no han venido a la comisión, si es una cosa especial, si tienen una excusa para dar, pero que ellos nos den el espacio para nosotros poder avanzar en los temas de la comisión.

Y sigo reiterando, la, digamos, la disposición de nuestro equipo para que esta comisión pueda llevar a cabo los temas importantes. Una pregunta, nosotros habíamos hecho una subcomisión para el tema del Plan Nacional de Desarrollo, esa subcomisión sigue o hay que revisarla, para que se pueda plantear o hacer o accionar lo que decía el compañero respecto del Plan Nacional de Desarrollo, que también es una herramienta bastante importante para el desarrollo de nuestro territorio. Muchas gracias.

San Andrés es importante que también nos enseñen el creole, para que, como me imagino que es una lengua también raizal, entonces mira, nosotros también, como aquí podemos activarnos en ese tema de esa lengua que nos enriquece como afros, palenqueros y raizales.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Démosle esa réplica a la doctora Elizabeth.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Sí, yo quiero informarle a esa importante comisión afro, para mí la comisión afro de verdad la siento en el alma. Yo estoy de acuerdo con lo que dice la doctora Astrid y con lo que dijo el doctor Gersel, nosotros necesitamos poner orden en esto.

De verdad que le quita emotividad a uno, porque yo siempre era puntual acá y ya, como yo, que la gente no viene, entonces, me demoro un poquito, no, la idea es que podamos mirar quiénes son, yo le decía al inicio de este periodo, yo decía, espero que todo, estas numerosas personas que están discutiendo y que pelean el puesto por estar en la mesa directiva permanezcan acá, esto, y de verdad como dice esta es nuestra comisión, porque es nuestra dignidad la que está representada en esta comisión, y nosotros necesitamos realzar en esta comisión todas las problemáticas que tienen nuestras etnias, debemos ventilarla(s) aquí, por eso es importante y hay veces que por falta de quórum no podemos avanzar, entonces necesitamos seguir dando, demostrándole al país que nosotros tenemos mucha proyección, tenemos proyectos que pueden fortalecer a nuestra región y que se quedan en el tintero por falta de quórum, entonces, es importante que hagamos eso.

Y sobre el creole, quiero decirles a ustedes, anunciarles que hoy se entra en primer debate, precisamente, un proyecto de ley para que sea una ley de la república, que todas las instancias, todos los niveles académicos en el Archipiélago, empiecen a enseñar el creole, para que podamos realzar nuestra cultura y esta esta tradición de generación y generación se pueda cumplir, o sea no solamente es el creole, es todo, todo lo que nosotros hacemos alrededor del creole para poder fortalecerlo, entonces, de verdad que quiero que si llegan y alguien de ustedes está en la Comisión Sexta me apoyen para que este proyecto sea rápidamente ley de la república y que el Archipiélago de San Andrés siga demostrándole al país entero y al mundo que nosotros tenemos una lengua madre que es el creole, gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias querida, Representante Elizabeth, Representante Orlando Castillo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Orlando Castillo Advíncula:

Gracias, muy buenos días a todos los honorables Representantes, para mí es una gran responsabilidad siempre estar en esta comisión, ya que es nuestra comisión, debemos sacar adelante todos los proyectos, pero también las acciones que desde aquí de esta comisión se impulsan.

Creo que debemos avanzar también en las propuestas de proyectos de ley como el que está presentando el Representante Gersel, y de igual manera quiero dejar acá como dos constancias, la primera, yo creo que los territorios nuestros afros, campesinos, indígenas, son los que están siendo azotados por el conflicto armado, hoy no vemos realmente en la mesa de diálogo una representación de la población afro, en ese sentido, yo creo que esta comisión debe elevar un documento, en aras de que nos tengan en cuenta, porque son los territorios nuestros los que están siendo afectados, pero, además, estamos hoy siendo víctimas, si seguimos siendo victimizados porque siguen los secuestros, hacemos un llamado para que se libere al compañero John Jairo Jiménez, secuestrado ya hace mes y medio, no sabemos qué grupo armado lo tiene, pero todo indica que es un grupo de los que está negociando con el gobierno, por lo tanto, si exigimos al Gobierno nacional desde esta comisión que, por favor, pueda hacer las acciones pertinentes para que se pueda dar con el paradero de nuestro compañero, John Jairo, secuestrado en Antioquia, pero además, lo que se está viviendo en el Pacífico colombiano.

En días pasados fue secuestrada la defensoría del pueblo, cómo es posible que la defensoría del pueblo que va a hacer una acción humanitaria en uno de los territorios es retenida por un actor armado, eso solamente se puede ver en Colombia y justamente cuando se está dialogando, y ese es un llamado que desde aquí tenemos que hacerle al Gobierno nacional, porque no podemos permitir que este tipo de acciones se sigan dando, pero, además, el gobierno siga diciendo de que esto no está sucediendo.

Y, por último, nos preocupa enormemente lo que está pasando en el país, sobre todo con los menores que están cayendo todavía en esta acción violenta en los territorios el confinamiento, el desplazamiento forzado, el control social que se está dando en los territorios, desde el Chocó hasta Tumaco y en otras partes del país, para no mencionar que es en todo el país, tanto en lo rural como en lo urbano. Entonces, sí, Presidenta, dejar esta constancia y solicitar de manera formal acción para esos diálogos que se están generando con los actores hoy en Colombia y que es necesario la participación activa de esta comisión y de unos delegados. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Muchas gracias, Representante Castillo, le damos la palabra al Representante Gerson Montaña.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Gerson Lisímaco Montaña Arízala:

Buenos días, señora Presidenta, buenos días a todos nuestros amigos, hermanos de la comisión, es un placer estar acá y voy a hacer un poco concreto en las apreciaciones.

Diálogos regionales vinculantes y en esos diálogos regionales vinculantes no se incluyen a los representantes de las víctimas de las regiones, eso es una cosa que ya lo hemos manifestado, es un error de procedimiento, un error de cálculo o una intencionalidad, Senador Paulino, yo diría más que diálogos regionales y la preocupación porque el ELN no quiere perder el control en el diálogo general, yo creería que lo que se debería concentrar el gobierno, y es la acción que nosotros deberíamos exigir, es son las acciones regionales vinculantes en donde usted como Representante del pacto y hombre que vive en el territorio, nosotros que somos del territorio exijamos al gobierno que las acciones se hagan conforme a las dinámicas que se establecen en el territorio.

A mí no me preocupa que ellos suspendan el diálogo, a mí me preocupa que el gobierno suspenda las acciones en los territorios, porque la paz se construye, y qué más me preocupa que los representantes de las comunidades negras, los representantes de los territorios de paz, no estemos vinculados en esos diálogos o esas acciones vinculantes, pediría a esta comisión que establezcamos o elaboremos un oficio y lo presentemos al Alto Comisionado, lo presentemos al Ministerio del Interior y a cada una de las entidades e incluso al señor Presidente, en donde solicitemos audiencia para que reconfiguremos las acciones, mientras están haciendo los diálogos regionales o los diálogos en el exterior, nosotros estemos haciendo las acciones vinculantes, pero no solo con la participación de unos funcionarios que desde Bogotá creen tener la idea de solucionar los problemas que generan los conflictos y no nosotros con la convergencia de las comunidades, participar en esas acciones que poco a poco van a ir solucionando los problemas que se tienen en la región.

Segundo, plantearía también que esta comisión empiece a hacer lo que está haciendo el Representante Gersel, no solo como el Representante Gersel, sino como la comisión que somos, yo soy Representante de las víctimas, pero también soy Representante afrodescendiente de un territorio colectivo, a nosotros nos va a tocar hacer una gestión de internacionalización para buscar la convergencia de los gobiernos extranjeros con recursos extranjeros para llevar las acciones a nuestro territorio, ya que, no nos convocan en el gobierno nuestro, en el gobierno del cambio.

Entonces yo dejaría allí esas dos proposiciones y terminaré haciendo la dinámica que se ha realizado en hacer seguimiento como lo plantea el Representante, John Jairo, de las acciones que se quedaron en el Plan Nacional de Desarrollo que hasta la fecha, hasta la fecha no han tenido ningún parangón, porque a nadie le hacen caso, a ningún parlamentario, a ningún Congresista o Senador de esta comisión de la bancada de paz le hace caso o tenemos convergencia en el gobierno nuestro, en

el gobierno del cambio. Dejo allí, les agradezco el espacio y el tiempo.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Gracias, Representante Gerson, le damos la palabra a la Representante Dorina Hernández.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Dorina Hernández Palomino:

Bueno, buenos días para todos y todas, nuevamente, también complacida de que podamos estar aquí debatiendo y analizando las realidades y diferentes iniciativas que conciernen a nuestros pueblos afrodescendientes del país.

Yo tuve una pequeña interferencia cuando intervino el Senador, Paulino, parece, me pareció que también iba también se refirió a uno de los puntos que voy a tratar, me parece, pero es para que aunamos esfuerzos y también levantemos la voz frente a los compañeros de capitania, de Páez, que tiene ahorita mismo un conflicto étnico con las comunidades indígenas en el Cauca, sobre todo, en el norte del Cauca, el compañero se encuentra en estos momentos aquí en Bogotá, porque prácticamente se ha entendido de parte de algunos hermanos indígenas y como que ha habido alguna pretensión de algunos funcionarios del gobierno de entender de que el territorio no nos pertenece también a nosotros como pueblo negro afrocolombiano, palenquero y raizal y prácticamente han venido planteando de que nosotros tenemos que regresar a África y no tenemos derecho sobre esos territorios que son territorio que, además, cuentan con un título de reconocimiento de los años 1600 1616, entonces, los compañeros están también clamando de parte nuestra, de esta comisión, que los representamos en el Congreso también un respaldo y un apoyo pues toca. Entonces, allí vamos a pasar un borrador de comunicado para que le hagamos los aportes y podamos que también respaldar y firmar.

Por otro lado, frente a lo de la descentralización, como lo decía el compañero Gersel, hay una comisión de descentralización del Estado el cuál ha hecho dos eventos de comunidades negras, uno en Palenque y uno en San Andrés, donde he tenido la oportunidad de asistir y se ha venido también tejiendo unos articulados alrededor de los pueblos negros, entonces, la idea sería que articuláramos, para que de manera unida y conjunto podamos tener más fuerza en esas pretensiones, entonces, también ahí estoy a la disposición para que hagamos esa articulación. Bueno, los dejo, porque también tengo una cita ahora de inmediato y debo ingresar, entonces, les pido también excusa para salir de la reunión y que tengan unas buenas conclusiones.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelén Castillo Torres:

Gracias, honorable Representante, Dorina. La Representante hizo referencia a eventos y uno ve que reiterativamente el gobierno hace eventos con

comunidades afro y lastimosamente nunca tiene en cuenta la comisión, entonces, también debemos de hacer un llamado a que tengan en cuenta una comisión que es constitucional, que está creada y que tiene una representación real de los colombianos. Le damos la palabra a la honorable Representante, Ana Rogelia.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Ana Rogelia Monsalve Torres:

Buenos días, señora Presidenta, muchísimas gracias, Yo quiero reforzar un poco lo que usted acaba de decir referente a todos los eventos o a las articulaciones que se hacen con el Gobierno nacional y los diferentes sectores afrocolombianos del país.

Yo pienso que lo primero que hay es que nos debemos concientizar que aquí no hay negros del Pacífico, negros del Caribe y que tenemos que tener una diferencia marcada. Yo pienso que el gobierno es el momento que eso lo entienda, cuando se dice que hay una Vicepresidenta afrocolombiana es la Vicepresidenta de todos, cuando hay una Comisión Legal Afro es una comisión de todos, pero lamentablemente el gobierno y la dirección de asuntos étnicos para las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras, se han dedicado es a buscar una diferencia o a marcar una diferencia en quién fue gobierno o en quién apoyó al gobierno y en quien no apoyó al gobierno.

Yo pienso que esa página hay que pasarla por el bien de las comunidades, por el desarrollo de nuestra gente, para llegar a nuestros territorios. Han levantado a muchas personas en más en contra de nosotros mismos y es difícil poder acercarse a ciertos territorios, poder acercarse a ciertas partes de nuestra Colombia profunda, porque encontramos afrocolombianos con una diferencia muy marcada hacia nosotros.

Entonces, yo en ese tema la apoyo completamente, porque si le preguntamos a la mesa directiva, cuántas invitaciones hemos recibido para estar activamente en esos diálogos, nos vamos a encontrar con la sorpresa que muy pocas o ninguna, eso por un tema.

El tema de asistir a la Comisión Legal Afro, comparto y me sumo a la proposición de mirar y preguntarle el resto de los Representantes, yo lo dije desde el primer día en de la legislatura de la primera legislatura, que eso no fuera únicamente para mirar a quién se elegía en la mesa directiva, lo dije a fin de mes, lo volví a repetir, nos están haciendo daño, esa es la palabra, entonces quien de pronto por su agenda legislativa le dificulte, que nos permita a los que tenemos la disposición, continuar el trabajo afro, porque va un mes y medio y todavía las acciones de impacto, que son las que cierran las brechas de desigualdad, que son las que permiten hablar de paz total, que son las que permiten hablar de la Colombia profunda, que son las que permiten llegar a la gente que lo necesita, no se ve reflejado y eso es importante decirlo, tenemos una agenda y cada quien de pronto tiene unos proyectos puntuales, pero da temor pasarlo por acá, porque acá la dificultad del quórum

nos limita, entonces, es muy importante y me sumo a eso. Muchísimas gracias, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Gracias, Representante Ana Rogelia, y cerramos este grupo de intervenciones con el honorable Representante, Hernando González.

Hace uso de la palabra el honorable Representante, Hernando González:

Muy buenos días, un saludo a la mesa directiva, a usted, señora Presidenta, a mis colegas, a los señores y señoras de las UTL y a todos los aquí presentes y a los que nos ven por las redes sociales.

Mire, yo tengo tres cosas para decir puntualmente sobre el trabajo que nosotros estamos haciendo en esta comisión, la primera, es que nosotros tenemos que hacerle un seguimiento serio al Plan Nacional de Desarrollo, pero que de verdad se haga un seguimiento, porque realmente parece que nos están engañando, se meten un poco de acciones, un poco de cosas en el Plan Nacional de Desarrollo, pero hoy yo no veo que eso no se está haciendo efectivo en los territorios, entonces, yo siento que nos están engañando y más en el fondo nos están utilizando.

Yo creo que nos debemos poner serios y además sentar nuestra voz de protesta para que las cosas que están plasmadas en el plan de desarrollo se ejecuten. Segundo, yo creo que hay que hacer un llamado a todos los colegas que están en esta comisión y que por a, b o c motivos no puede, no necesariamente jurídico, sino llamar uno por uno y decirle, mire, si usted no puede vamos a borrarlo y listo, pase su renuncia, no pelear con ellos, pero hay que llamarlos al orden, porque realmente no estamos avanzando y quienes están quedando mal además de la comisión es la directiva que no está tomando las acciones pertinentes, pero lo que más me preocupa a mí es la trampa de la pobreza en la que está cayendo el Pacífico colombiano.

El Pacífico colombiano con la violencia sigue atrapada en la pobreza, en el atraso y en la desazón de su gente, porque no hay acciones concretas del Gobierno nacional para que la gente del Pacífico colombiano y del país vivamos y podamos estar en paz, efectivamente, hoy se están adelantando diálogos, los cuales saludo, pero en el Pacífico hay que prestarle atención, porque la gente está confinada, otros están desplazados y otros no tienen ni con qué comer, porque la violencia los está azotando y nosotros como comisión permanecemos callados.

Los invito a que realmente en esta comisión, nos hagamos sentir, para que el pueblo colombiano sepa que tenemos una comisión afro que saca la cara por los problemas que tienen nuestros corrales. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias, estimado Representante. Señor Secretario, sigamos con el orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Sí, señora Presidenta, punto número 5, lo que propongan los honorables Congresistas, hemos recibido en la secretaría, señora Presidenta, dos proposiciones una del Representante, James Mosquera Torres y la otra del honorable Representante, Gersel Luis Pérez Altamiranda.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Señor Secretario, proceda a leerlos.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Bueno, vamos a dar lectura a la que presenta el honorable Representante James Mosquera. honorable Representante, Cristóbal Caicedo, Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, Cámara de Representantes, asunto, proposición, citación a debate de control político. Respetado, Presidente, de conformidad con las disposiciones contenidas en la sección quinta de la Ley 5ª de 1992, me permito poner en consideración la presente proposición: citar a debate de control político al señor Ministro, Luis Fernando Velasco Chávez, Ministro del Interior, con el fin de que brinde explicaciones respecto al cuestionario adjunto sobre la situación administrativa que se viene presentando en la dirección de asuntos para las comunidades negras y afrocolombianas del Ministerio del Interior, específicamente en relación con las demoras observadas en la emisión de resoluciones vinculadas al registro público de consejos comunitarios y otros asuntos bajo la responsabilidad de dicha dirección.

Invítese al señor Víctor Hugo Moreno Mina, Director de la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras y Afrocolombianas del Ministerio del Interior, a la Defensoría del Pueblo, a la Delegada de Asuntos Étnicos, a la Procuraduría para Asuntos Étnicos y al Ministerio de la Igualdad. Cordialmente, firma James Mosquera Torres, Representante a la Cámara.

Y está la proposición que nos presenta el Representante Gersel Pérez Altamiranda, proposición: por medio de la presente, en cumplimiento del artículo 114 numeral 1 de la Ley 5ª del 92, solicito se coloque en consideración de la honorable Comisión Legal Afro, el estudio y apoyo para la radicación del proyecto de Ley orgánica que pretende modificar la ley de ordenamiento territorial, Ley 1454 de 2011, que pretende reconocer proteger y garantizar a las comunidades NARP, su hábitat y los territorios sobre las cuales desarrollan en la actualidad sus prácticas tradicionales y culturales. Cordialmente, Gersel Luis Pérez Altamiranda. Han sido leídas, señora Presidenta, las dos proposiciones que se han radicado en la secretaría.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Vamos a someterlas, ah, bueno, aquí está nuestro Representante, tiene el uso de la palabra para ampliar su proposición.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Presidenta, no es para ampliar la proposición, sino sobre la primera proposición. Yo quiero refrescar la memoria a la mesa directiva y a todos los miembros de esta comisión, en el semestre pasado sesionamos en la comisión de ordenamiento territorial y fue sometida la misma proposición, la cual fue aprobada, que posteriormente el señor Director de Asuntos para las comunidades negras afrocolombianas, raizales y palenqueras, había manifestado de que él no era, no era objeto de control político y posteriormente hicimos una sesión aquí donde Piedad Córdoba respaldó y el doctor Paulino, también respaldó, de que hiciéramos la convocatoria en la citación al señor Ministro del Interior. Yo creo que el coordinador o Secretario tiene que revisar esa aprobación que se hizo en el seno de esta comisión, y tratar de unificar esas dos proposiciones. Muchísimas gracias, Presidenta.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Damos la bienvenida al Senador, Paulino, y al Representante, Gerson, que se encuentran acompañándonos en el recinto de manera presencial, someter aprobación las proposiciones leídas por el señor Secretario, aprueba la comisión.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utría Pino:

Han sido aprobadas, señora Presidenta, señora Presidenta, para informarle que se encuentra en el recinto de la comisión la hija de la senadora Piedad Córdoba quien falleciera hace un mes exactamente, la doctora Natalia Castro Córdoba, ella va a hacer una donación a la comisión de una foto, de un cuadro con la foto de la senadora Piedad, entonces, deberíamos declarar de manera informal la comisión para que ellas puedan intervenir, señora Presidenta, y después volvemos para que usted cierre la misma.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Señor Secretario, declaremos sesión informal, para escuchar a la hija de la Senadora.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utría Pino:

Se declara sesión informal, señora Presidenta.

Hace uso de la palabra la señora Natalia Castro Córdoba, hija de la fallecida, honorable Senadora Piedad Córdoba:

Primero que todo, muchísimas gracias por acogernos en su comisión, mi madre fue

una abanderada siempre de la lucha contra la discriminación racial, fue una luchadora de los derechos étnicos de los pueblos negros, por eso fue una de las ardientes impulsoras de Ley 70 que era desarrollo legislativo del artículo 55 de la Constitución Nacional, artículo transitorio de la Constitución Nacional, pero mi madre no se quedó solamente en la Ley 70, avanzó en lo que ella consideraba que era un genocidio contra el pueblo afro y por eso en la comisión de la verdad dejó radicado un documento el cual está en los archivos de la comisión de la verdad, donde ella caracteriza el actual situación de los pueblos del Pacífico, fundamentalmente como un genocidio, como la muerte cultural de los pueblos negros y critica en ese documento toda la acción de la guerra de nuestras poblaciones que hoy continúa más que nunca y ella abanderada de la paz quería que la paz en los territorios negros, en los territorios indígenas y en Colombia entera, este homenaje a Piedad Córdoba en el día de hoy, también es un homenaje a sus luchas, Piedad es una gran Representante de todas las luchas étnicas de la lucha ecológica, pues, también en su agenda en los últimos días estaba la lucha por la preservación de la Gorgona, pero también de los pueblos que adelanten del pacífico y constituyen el vecino de la isla que confluyen en ese gran Pacífico atormentado y hoy martirizado por la guerra. Muchísimas gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

La comisión agradece tu presencia en nuestra sesión, honrada de que nos acompañes y que des este legado a la comisión por el reconocimiento que se hace. Señor Secretario, retornemos a sesión formal.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utría Pino:

Así es, señora Presidenta, volvemos, con la venia de los honorables Congresistas, a sesión formal.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Señor Secretario, no sé si alguno de los compañeros quiere hacer una mención.

Hace uso de la palabra el honorable Senador, Paulino Riascos Riascos:

Natalia, en términos personales, aprovecho para darle mi sentido de condolencia a toda la familia, por la pérdida de esta mujer que dedicó su vida y su lucha en el marco de la política para defensa de los más desprotegidos en el marco de la población negra, afrocolombiana, raizal y palenquera.

Yo fui conocido como el niño en el marco del transitorio 55 y la Ley 70, porque era de los menores que andaba allí y uno de esos logros que tuvimos fue la participación política, cuando la doctora Piedad Córdoba llegó al Congreso de la República, no teníamos los derechos políticos de los que hoy muchos estamos haciendo uso, por lo tanto su

logro fue político y lo aprovechó para visibilizar y luchar para la conquista de todo lo que usted ha mencionado, eso tiene que quedar claro, ella estuvo su lucha y su logro político, no desde los derechos étnicos políticos, ella luchó para que nosotros hoy hiciéramos goce de esos derechos políticos, son las dos curules que meramente pudo lograr, si revisamos como dijo Benkos Biojó en su momento, se hace necesidad del pasado cuando el presente hace daño, resulta, si revisamos las comunidades indígenas tienen senado y tienen cámara, ella y otros en su alegato pudieron lograr mínimamente dos curules para nosotros en cámara, las brechas de desigualdad siguen y nosotros tenemos la tarea, al igual que todos los que han pasado por aquí, en esa lucha de conquistar reivindicación e igualdad de derecho, por eso en la reforma política vamos a luchar para que se nos dé lo que es hoy nos merecemos y no se nos ha querido dar en honor a esa lucha que su madre hizo, Natalia. Muchas gracias, compañeros.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Gracias, Senador, si algún otro compañero quiere manifestarse a intervenir.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Astrid Sánchez Montes de Oca:

Gracias, señora Presidenta, aquí agradecer la presencia de Natalia en esta comisión, la verdad que nos enorgullece que hayan tenido la buena idea de que la presencia simbólica de la Senadora, Piedad, esté con nosotros, me hizo acordar cuando íbamos a hacer la plenaria afro y andábamos corriendo buscando unas imágenes de afros representativos, no solamente del mundo, sino de Colombia, y fui atrevidamente a la oficina de la doctora Piedad, no estaba, pero yo dije, nosotros necesitamos esos cuadros, miren quién me autoriza, y de verdad fueron muy amables y nos ayudaron en eso y pudimos nosotros, ilustrar, presentar en nuestra plenaria en los cuadros de algunas personas representativas y, entonces, a nosotros, de verdad que este gesto es demasiado importante y no es solamente una imagen que se va a quedar en un cuadro, sino que es una imagen que nos va a estar recalando y diciendo quién fue esa negra, quién fue esa mujer, que no solamente marca el icono de un tema de libertad, un tema, de no sometimiento, sino de la inteligencia que ella representaba para nosotros. Entonces, de verdad que un buen gesto y nosotros sabremos hacer honor a esa imagen que va a estar en nuestra comisión. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias, damos la bienvenida a nuestra honorable Representante, Karen Juliana, que nos acompaña en el recinto, los invito a todos a que nos acompañen a recibir este cuadro que nos traen hoy en representación de la Senadora.

Agradecemos a Natalia su regalo y estará en un lugar muy especial en la comisión. Antes de dar cierre a nuestra comisión, la Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz, quiere Presentarnos un video haciendo honor a la celebración del Día del Creole.

Hace uso de la palabra la honorable Representante, Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Gracias, Presidenta, yo quiero dejarlos a ustedes para concluir esta importante comisión la sesión de hoy, dejarlo con uno de las personas que está impulsando en ese momento que nosotros continuamos preservando el creole, el próximo viernes estaremos lanzando la primera cartilla, donde nosotros le vamos a enseñar a todo Colombia a escribir y hablar creole, entonces yo lo dejo con el pastor Ricardo Gordon, que es uno de nuestros líderes raizales y nuestros líderes impulsores de que toda la comunidad de las Islas residentes y raizales, podamos conservar eso que nos hace diferentes, que es la lengua madre nuestra, que es el creole.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias y felicitaciones en este día tan especial y el proyecto que inicias de formación, porque el único modo de dejar legado es con educación, agradecemos, los honorables Representantes y Senadores, agradeciendo a todos los Congresistas que nos acompañan de manera virtual y presencial por sacar este espacio que es tan importante para todos, señor Secretario, siendo la 9:47 de la mañana.

Hace uso de la palabra el honorable Senador, Paulino Riascos Riascos:

Presidenta, quiero hacerle una petición a la hermana Representante de San Andrés y a la hermana Dorina, yo sé que existen libros o cartillas de las dos lenguas la palenquera y el creole para que, por favor a través de nuestras oficinas, así tengan un costo del autor que sea, no las hagan llegar. Por ejemplo, yo pagaré las mías si tienen costo y son de pronto alguna institución gratuita, pues que sea de cortesía, pero en mi caso, así tengan valor me las hagan llegar, por favor, las dos lenguas, gracias.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Muchas gracias, Senador, algo más de los honorables Congresistas Representantes y Senadores. Señor Secretario, algún punto pendiente del orden del día.


Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

No, señora Presidenta, ha sido agotado el orden del día de hoy.

Hace uso de la palabra la Presidenta de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Marelen Castillo Torres:

Gracias, señor Secretario, nuevamente, con el agradecimiento a los Senadores y honorables Representantes, siendo las 9:48 de la mañana,

cerramos la sesión de la comisión legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o poblaciones afrocolombianas del Congreso de la República. Muchas gracias, Feliz día para todos.


CRISTÓBAL CAICEDO ANGULO
Presidente


MARELEN CASTILLO TORRES
Vicepresidenta


JORGE LUIS UTRIA PINO
Coordinador
* * *

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN
DE LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 08 DE 2024

(abril 17)

Legislatura 2023-2024

Sesión Ordinaria

En la ciudad de Bogotá, D. C., siendo las 8:00 de la mañana del día miércoles 17 de abril de 2024, se reunieron en el Salón de Sesiones de la Comisión Sexta de la Cámara de Representante, los integrantes de la Comisión Legal para la Protección de los Derechos de las Comunidades Negras o Población Afrocolombiana del Congreso de la República en sesión ordinaria, bajo la Presidencia del honorable Representante *Cristóbal Caicedo Angulo*, la Vicepresidencia la honorable Representante *Marelen Castillo Torres* y el Señor Coordinador de la Comisión, Doctor *Jorge Luis Utria Pino*.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Muy buenos días a cada uno de los Congresistas que han llegado a esta sesión de la Comisión Legal Afro, buenos días también a las Unidades de Trabajo Legislativo que nos acompañan también en esta mañana y cada una de las personas que están apoyando esta Comisión Legal Afro.

Vamos a ir deliberando un poco, mientras llegan algunos compañeros que ya vienen en camino y quería comenzar con ustedes, hablando un poco de cómo estamos con las audiencias que hemos venido realizando en cada uno de los municipios donde cada Congresista ha hecho su solicitud y en la programación que se aprobó en plenaria de Cámara de Representante, donde nos apoya el Gobierno nacional con los vuelos que hemos conseguido para ir a cada una de las audiencias.

Quibdó, tenía audiencia, se aplazó por motivos de que los Congresistas tenían una actividad también de paz allí en el departamento del Chocó, no tiene todavía nueva fecha; hemos realizado muy buenas audiencias, Buenaventura el 14 de marzo de 2024, en Tumaco el 4 de abril de 2024, y de mañana el ocho, el 25 de abril de 2024, vamos a estar en la ciudad de Cali realizando la audiencia de la Comisión Legal

Afro, en la Universidad del valle del Cauca, para el 23 de mayo de 2024, vamos a estar en San Basilio de Palenque y en Putumayo el 6 de junio de 2024, así que, es importante que cada uno de los Congresistas podamos participar.

Hemos estado diez Congresistas en estas audiencias, ha sido un buen grupo, aspiramos a que algún día podamos estar los 32 Congresistas de la Comisión Legal Afro en cada una las audiencias, así que, no olvidemos que el próximo jueves de mañana en ocho, 25 de mayo, vamos a estar en la audiencia en la ciudad de Cali, voy a darle la palabra a la honorable Representante Marelen Castillo, Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro, para que nos hable de la audiencia de la ciudad de Cali.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Marelen Castillo Torres, Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro:

Muy buenos días estimados Representantes de la Comisión Legal Afro. Presidente, buenos días, gusto saludarlos, ver esta sesión tan concurrida hoy, gracias por acompañarnos. La próxima semana el 25 de abril están todos cordialmente invitados a nuestra bella ciudad de Cali, tenemos la audiencia pública, estamos realizando una convocatoria muy amplia con los miembros de la Comisión Afro del Valle, donde está nuestro Presidente el doctor Cristóbal, el profe Hernando González, Víctor Salcedo, el primito Castillo y yo, somos cinco Representantes afro del Valle del Cauca, entonces están todos cordial invitados, les pido por favor nos confirmen esta semana quiénes nos van a acompañar y vamos a hacer una cuñita política, no hemos conseguido vuelo de apoyo, queremos que vayan todos pero hemos pedido vuelo de apoyo tanto a la Policía como al Ejército y no lo hemos logrado, entonces, ahí los que tengan la posibilidad de apoyarnos, porque queremos que haya una participación muy grande de todos los Representantes de la comisión afro, recuerden que en Cali confluyen muchas comunidades afro, o sea, no es una audiencia solamente para la ciudad de Cali, es para el Valle del Cauca y el norte del Cauca que también nos va a acompañar, es fundamental que haya esta presencia de la Comisión, que podamos escuchar y que podamos apoyarlos en todos los escenarios que ellos están viviendo, sobre todo en el norte del Cauca con la inseguridad, hagan este espacio en la agenda, Cali los espera con mucho cariño.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Muchísimas gracias, Vicepresidenta, sí, hay chontaduro, hay borojó, pandebono, que es original del Valle del Cauca, ya le doy el uso de la palabra, honorable Representante. Quiero también decir algo muy importante, estamos teniendo dificultades con la conformación del quórum para las sesiones de la comisión legal, estamos trabajando para que esto realmente ganemos tiempo, mire hoy citamos a las 7:30 de la mañana y son las 8 y 22 minutos y todavía no tenemos el quórum y para completar el quórum necesitamos 17 Congresistas, sí, y tenemos

13 Congresistas, hoy es importante decirles, vamos a hacer el llamado, esta es una comisión seria, además de una comisión que ha venido trabajando con seriedad decirles que los Congresistas que no quieren participar le hacemos el llamado a que voluntariamente manifiesten su retiro de la Comisión Legal Afro y nos dejen sesionar.

Porque no es posible que nos suscribamos a una comisión pero nunca asistamos a ella y estamos perjudicando no solamente a la comisión, sino a toda la población afro de Colombia, esta comisión está trabajando para que nuestra población afro pueda tener los beneficios del gobierno pero si no sesionamos por falta de quórum perjudicamos a toda una comunidad afro, hacemos ese llamado de verdad con mucha seriedad y les decimos a los Congresistas que no están asistiendo manifiesten su retiro voluntario, estamos trabajando un reglamento interno el cual vamos a presentarlo para que esta comisión lo apruebe y bajo ese reglamento interno podernos regir y así podamos sacar avante los proyectos y los programas de las comunidades afro en todo el país y en el exterior. Así que, queridos Congresistas es importante decirles, dejemos la intermitencia y empecemos a asistir a las sesiones de la Comisión Legal Afro. Vamos a dar, entonces el uso de la palabra al honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias, Presidente, con los buenos días para todos, sí quiero dejarle una constancia, pues de alguna manera personal, pero en términos de las curules de paz hoy en la bancada pues tiene nueve Representantes de las curules de paz, y quiero decirle también, que en el marco de lo que está dirigiendo la doctora y su señoría, pues tengo dos, me parece que son dos intenciones que las hemos tratado de las curules de paz pero no hemos podido, yo veo que es importante que hoy esta comisión notifique al Secretario administrativo para que tengamos la posibilidad de cambiar los vuelos territoriales, nosotros tenemos un vuelo territorial y veo pertinente que para poder acompañar ejercicios, tanto de la comisión afro, como nosotros de curules de paz y a lo que nos corresponda en el país, que nos permitan cambiar estos vuelos con acciones concluidas a estos temas y, segundo, Presidente, notifiquemos personalmente a todos sobre la intención de que si vamos a participar o no vamos a participar porque yo veo que pues un llamado de atención uno lo escucha en mi connotación indígena, entra por un lado y sale por el otro, entonces es mejor, ya la palabra como que se la lleva el viento, es mejor lo que esté por escrito. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, claro que sí, vamos a hacerlo, vamos a notificar a cada uno de los Representantes que no están asistiendo, ya tenemos

claridad quiénes no están asistiendo, para que por favor tomen su decisión. Yo quiero también darle la bienvenida de reintegro, sí, a nuestro honorable Representante Jhon Fredy Núñez, porque se nos había ausentado por situaciones que ya muchos sabemos pero hoy está con nosotros y está tempranito también aquí en la Comisión Legal Afro, así que, bienvenido nuevamente, honorable Representante Jhon Fredy Núñez, a esta comisión, bienvenido y usted hace parte de estos Congresistas que sí asisten a la comisión, también quiero, hoy no está Mary Anne Andrea Perdomo, quien presentó la solicitud en plenaria de cámara para ser parte de la Comisión Legal Afro, la cual fue aprobada y ya nos notificaron a la comisión de que ella hace parte de esta comisión, hoy está en México pero mandó su excusa y nos ha acompañado las últimas dos audiencias que hemos hecho, también darle la bienvenida a esta comisión. Tiene el uso de la palabra, la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Buenos días para todos, bendiciones, de verdad que me alegro mucho de que, bueno estamos varios acá, yo quiero decirle señor Presidente que esto no es solamente cuando uno está en la mesa directiva, y eso va para usted y para todos, todos tenemos que estar aquí, ustedes me desmotivan a mí, yo antes venía y el Secretario lo puede decir, era la más puntual, era todo, sin embargo estoy en la oficina trabajando porque a mí no me gusta perder el tiempo, yo de verdad quiero exhortar y estoy de acuerdo con mi compañero que usted debe oficiar a la gente, esto no es un juego, yo lo dije el día que nos posesionamos, ojalá que los 32 vengamos a las reuniones, yo vine a las primeras, pero como nadie venía ya me desmotivé porque yo dije, yo tengo demasiado compromiso, yo ahora mismo estoy en Comisión y estoy aquí, entonces yo le pido el favor y cuando usted se baje de la presidencia, yo espero que usted también venga y cada uno de nosotros, esto es un compromiso, muchachos, estamos trabajando por lograr la igualdad nuestra, de nuestra raza, dentro de cada uno de los programas y cada uno de los proyectos de ley, yo les invito para que ustedes, lo que estamos diciendo hoy lo hagamos de verdad, esto es algo serio y yo estoy, de pronto no vengo a las reuniones, tengo como tres reuniones que no he venido pero estoy muy atenta y el Secretario sabe. Elizabeth está ahí y le dije, Eli, vamos a hacer esto, apoya, hagamos esto, hagamos lo otro, sí, yo quiero decirles que esto es un compromiso serio, aquí nosotros, si estamos unidos, vamos a poder lograr muchísimas cosas; mira la bancada caribe como lo está haciendo, así también tenemos que estar nosotros, tenemos que estar unidos, no nos puede, separar ningún celo de nada.

Yo los invito para que nosotros hagamos grande esta comisión, que tenemos muchísimos compromisos para poder lograrlo mostrar lo que nosotros realmente somos, nuestra biodiversidad, cada uno de nosotros, de nuestra descendencia tiene

algo que aportarle a la competitividad de este país, pero cómo no lo hacemos si estamos desunidos, mañana van a ver ustedes cuando vayamos a elegir la mesa directiva que también van entrar los celos, no, vamos a apoyarnos muchachos, hoy está Cristóbal y hay que rodearlo y Marelén, mañana será otro y hay que rodearlo y así, y estar cuando sepamos algo, enseguida avisar para que todos estemos unidos, uno tiene que hablar, mira hay esa oportunidad, vamos a hacer y eso es lo que yo les invito a que hagamos, una igualdad real en nuestro territorio donde nosotros tenemos diferencia, pero tenemos que trabajar juntos porque si no trabajamos juntos no lo vamos a poder lograr, entonces yo les invito a que realmente lo hagamos de verdad que sí.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Muchísimas gracias, honorable Representante, no sé si no me entendió, yo dije, estamos ajustando un reglamento interno, sin reglamento interno no podemos realmente ni sacar a nadie ni llamar ni decirle usted no está cumpliendo y nada de eso, debe haber un reglamento interno para que a través de ese reglamento interno nosotros podamos llamarle la atención a la gente, obviamente la inasistencia es un llamado de atención que hacemos y lo venimos haciendo, no solamente hoy, sino en las sesiones que hemos venido teniendo lo estamos haciendo y cada vez que hay sesión lo hemos hecho, de hecho ni siquiera por la junta directiva muchos de los Congresistas que han estado asistiendo han hecho ese llamado de atención, sí, de la inasistencia de muchos de los Congresistas de la comisión afro, entonces por esa razón es que estamos trabajando el reglamento interno para que con esa base nosotros podamos avanzar mucho más. Tiene el uso de la palabra el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera.

Hace uso de la palabra el honorable Representante James Hermenegildo Mosquera:

Muchas gracias, un saludo a usted especialmente, señor Presidente, a la mesa directiva y a todos los colegas, dos cositas serían lo que nos ocupa ahora, la primera, reiterar esa audiencia pública en Quibdó que ha sido aplazada por muchas veces y por muchas razones, pero que sí es necesario que la hagamos más cuando creo que de la comisión somos cuatro los Congresistas del Chocó que hacemos parte de ese departamento, y que hay unos temas muy candentes igual que todos los demás territorios que representamos para que estemos allá escuchando a nuestra gente, sería tal vez para el 7 de junio, previa preparación de que sea una cosa sustanciosa. Llegando escuchaba la queja del señor Presidente y me recuerda cuando nosotros llegamos a elegir la primera mesa directiva, el doctor Losada nos decía que pensáramos muy seriamente de que esta comisión estuviera conformada por personas que realmente les interesara el tema afro, porque nos motivábamos y decíamos con orgullo, inclusive, los que tuvimos la oportunidad de ir a Estados Unidos

varias veces, decir que la conformábamos 32, creo que 33 Congresistas en ese momento, pero hay unos que nunca vienen y no van a tener el interés de venir en ese momento, siendo justamente la Representante Elizabeth miembro de la mesa directiva, proponía que realmente conmináramos a los que realmente no habían hecho presencia en esa época, que si no van a estar porque es una situación también de quórum, pues que se retire, yo creo que la bancada de paz, que ya lo dijo mi compañero Haiver, indígena pijao del Tolima, somos nueve miembros y casi siempre estamos todos, así que eso refleja justamente el compromiso, no solamente que tiene mi bancada de paz con esta comisión afro, sino que eso devela el compromiso de cumplir como Congresista nuestros deberes, así que, señor Presidente y mesa directiva, pues, usted tiene la potestad de hacer que esto no se convierta en una lamentación de todos los días, que nos reunamos, sino que persuadamos a los Congresistas que no están en esto o porque por alguna razón no pueden venir y que realmente voluntariamente se vaya, sino pues toca tomar las acciones correspondientes y creo que la Ley 5ª se la faculta a usted para que así sea.

Muchas gracias y los esperamos a todos en Quibdó el 7 de junio, pero no vayan con tanto afán, ojalá que se puedan quedar el 7, el 8 y por qué no, el 9, que allá les vamos a recibir y atender el doctor Jhoany Carlos Alberto Palacio, el compañero Pedro Baracutao, la doctora Astrid y quien les habla en buena manera. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, primero, para hacerle la aclaración, usted todavía no había entrado al recinto, nosotros acabamos de leer las audiencias que nos faltan por realizar y que tienen fecha designada y para el día 6 de junio está programada la audiencia para el Putumayo y sería bien difícil realizar el 7 otra audiencia en el Chocó, sí, entonces, por esa razón tocaría más bien pensar en qué fecha lo podríamos hacer, qué otra fecha que nos permitiera hacerla la de Chocó porque no pueden quedar juntas, prácticamente para el día 6 y 7 nos queda demasiado pesado realizar dos audiencias públicas y esa ya está programada, ya el honorable Representante John Freddy viene haciendo el trabajo con las comunidades para esa fecha.

Segundo, también aclararles que sí hemos venido notificando, hablando con las personas que no asisten, las personas no han prestado realmente atención, pero como no tenemos un reglamento interno para poder sacar a la persona, además es voluntariamente que las personas decidieron hacer parte de la Comisión Legal Afro, de tal manera que también lo pueden hacer voluntariamente, retirarse, porque no tenemos un reglamento interno el cual ya estamos trabajando para presentarlo y aprobarlo aquí en la comisión para que podamos así proceder, entonces, mientras eso sucede le toca seguir hablando

con las personas. Tiene uso la palabra el honorable Representante John Fredi Valencia.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhon Fredi Valencia:

Gracias, Presidente y mesa directiva, señor Secretario, colegas, equipos de unidades de trabajo legislativo, a nuestro Senador, bienvenido, Senador, muy buenos días para todos, Presidente, sería bueno que usted nos diga las audiencias que hay programadas para este año y así pedirle a los Congresistas que no han pasado su solicitud que la pasen por escrito para reprogramar o programar el resto de año y ojalá parte del otro año, recuerde que nosotros pasamos por escrito porque este es un tema bien complejo para usted y cuando ya esto ha tenido un resultado positivo pues muchos Congresistas van a querer que visitemos su territorio. Entonces, es importante, los invitamos de una manera muy especial que conozcan el departamento del Putumayo, es un departamento muy golpeado por el conflicto armado, donde tenemos más de 16,000 afrocolombianos, entonces, bienvenidos los Senadores, los equipos y todos los que nos quieran acompañar para el día 6 de junio en el departamento del Putumayo y la invitación es a que no vamos solamente a un departamento y regresemos el mismo día, es que nos podamos quedar y visitar y nosotros poderles ofrecer lo que tenemos en cada departamento. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, ya tenemos quórum decisorio, vamos entonces a dar inicio, señor Coordinador, favor dar lectura al orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Sí, señor Presidente con los buenos días para los honorables Congresistas que a esta hora nos acompañan en esta sesión.

Comisión legal para la protección de los derechos de las comunidades negras o población afrocolombiana del Congreso de la República, Cuatrienio Constitucional 2022-2026, Legislatura 2023-2024, recinto de sesiones de la Comisión Sexta de la honorable Cámara de Representantes, orden del día para la sesión ordinaria del día de hoy miércoles 17 de abril de 2024:

ORDEN DEL DÍA

Sesión Ordinaria

Miércoles 17 de abril de 2024

Hora. 07:30 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura y aprobación del orden del día

III

Consideración y aprobación del Acta número 07 de la sesión del miércoles 21 de febrero de 2024

IV

Lo que propongan los honorables Congresistas

Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, señor Secretario, en consideración el orden del día leído, anuncio se va a cerrar, inicia su discusión, anuncio se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueban los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Siguiente punto, del orden día, señor Coordinador.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Llamado a lista y verificación del quórum, señor Presidente.

Aljure Martínez William	PRESENTE
Asprilla Reyes Inti Raúl	NO ASISTIÓ
Bocanegra Pantoja Mónica Karina	NO ASISTIÓ
Caicedo Angulo Cristóbal	PRESENTE
Carrasquilla Torres Silvio José	NO ASISTIÓ
Castillo Advíncula Orlando	PRESENTE
Castillo Torres Marelen	PRESENTE
Díaz Arias Gilma	NO ASISTIÓ
García Ospina Pedro Baracutao	PRESENTE
González Hernando	PRESENTE
González Agudelo John Jairo	PRESENTE
Hernández Palomino Dorina	PRESENTE
Jarava Díaz Milene	PRESENTE
Jay-Pang Díaz Elizabeth	PRESENTE
López Salazar Karen Juliana	CON EXCUSA
Losada Vargas Juan Carlos	NO ASISTIÓ
Méndez Hernández Jorge	NO ASISTIÓ
Montaño Arizala Gerson Lisímaco	PRESENTE
Mosalve Álvarez Ana Rogelia	NO ASISTIÓ
Mosquera Torres James Hermenegildo	PRESENTE
Nuñez Ramos Jhon Fredy	PRESENTE
Niño Mendoza Fernando David	NO ASISTIÓ
Palacios Mosquera Jhoany Carlos A.	PRESENTE
Palencia Vega Leonor María	PRESENTE
Perdomo Mary Anne Andrea	EXCUSA
Perez Altamiranda Gersel Luis	PRESENTE
Polo Polo Miguel	NO ASISTIÓ
Riascos Riascos Paulino	PRESENTE
Rincón Gutiérrez Haiver	PRESENTE
Salcedo Guerrero Víctor Manuel	NO ASISTIÓ
Sánchez Montes de Oca Astrid	NO ASISTIÓ
Valencia Caicedo Jhon Fredi	PRESENTE
Zuleta López Isabel Cristina	NO ASISTIÓ

Ha sido leído el llamado a lista, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, señor Coordinador, siguiente punto del orden del día.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Lectura y aprobación del orden del día, pero ya usted lo sometió al inicio y podemos obviarlo, señor Presidente. Tercer punto, consideración y aprobación del Acta número 7 de la sesión del miércoles 21 de febrero de 2024, la cual fue previamente compartida a los correos de los honorables Congresistas para su lectura y revisión y comentarios.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Sometemos a aprobación el Acta número 7 del miércoles 21 de febrero 2024, se abre su discusión, honorable Representante Jhon fredy Núñez, tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhon Fredy Nuñez:

Presidente, buenos días para todas y todos, dejo constancia de que yo no puedo votar el acta, porque yo estaba suspendido temporalmente y apenas reingresé hace 20 días.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Ok, gracias, honorable Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Pedro Baracutao.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Con los buenos días para todas y para todos, Presidente, dejo constancia que no puedo votar, porque tenía excusa para ese día.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, tiene el uso de la palabra el honorable Representante William Ferney Aljure Martínez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Willian Ferney Aljure Martínez:

Pariente, muchas gracias, también para dejarle constancia que no puedo votar el acta, usted mismo me dio excusa ese día. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, tiene el uso de la palabra honorable Representante Jhoany Carlos Palacios.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhoany Carlos Palacios:

Presidente, también dejo la constancia de que no puedo votar esa acta.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, tiene uso de la palabra la honorable Representante Leonor María Palencia Vega.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Leonor María Palencia Vega:

Señor Presidente, también dejo la constancia de que no puedo votar el acta porque no me conecté ese día. Gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, tiene el uso de la palabra el honorable Representante Jhon Fredi Valencia.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Jhon Fredi Valencia:

Presidente, gracias, para dejar constancia que no puedo votar el acta porque me encontraba con una incapacidad médica, por una intervención quirúrgica, señor Presidente. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, sigue en discusión, queda cerrado, lo aprueban los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobada, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Siguiente punto del orden del día, señor Coordinador.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Cuarto punto, lo que propongan los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Señor Coordinador, hay alguna proposición por escrito en la Secretaría.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Jorge Luis Utria Pino:

Sí, señor Presidente, hay tres proposiciones que nos han llegado por la coordinación, una llegó a través del correo electrónico de la comisión y la presentó la honorable Representante Cha Dorina Hernández Palomino y dice lo siguiente:

Proposición a la Comisión Legal Afro, con fundamento en los artículos 112, 113, 114 y 264 de la Ley 5ª de 92, propongo a la honorable mesa directiva de esta Comisión Legal Afro, programar una sesión para el día 23 o 24 de mayo de 2024, para celebrar el día de la afrocolombianidad en San Basilio de Palenque, primer pueblo libre de América Latina.

Lo anterior, con el fin de hacer el debido reconocimiento a todos los aportes que este pueblo le ha hecho a nuestro país desde el punto de vista cultural, deportivo, académico y demás, de los honorables Congresistas se suscribe Dorina Hernández Palomino, Representante a la Cámara.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

A esta proposición que allegó la honorable Representante Dorina se le dio respuesta a través de la sesión puesto que, doctora Dorina, ya hay programada una sesión para Palenque el día 23 de mayo de 2024, entonces la idea es que nos hagamos esa juntanza y podamos hacer el mismo evento.

Doctora Dorina, entonces no la vamos a someter a votación, por la claridad que se ha hecho. Siguiendo proposición.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Doctor Jorge Luis Utria Pino:

Señor Presidente, la presenta el honorable Representante Orlando Castillo Advíncula. Bogotá Distrito Capital, 17 de abril de 2024, señores mesa directiva Comisión Legal Afrocolombiana Cámara de Representantes, asunto, solicitud para realizar visita y audiencia pública en Puerto Merizalde Valle del Cauca, cordial saludo, Orlando Castillo Advíncula, en mi calidad de Representante a la Cámara por la CITREP 9 Pacífico medio y como víctima del conflicto, solicito a esta honorable Comisión, realizar visita y audiencia pública en Puerto Merizalde, río Naya Valle del Cauca, con el fin de conocer las condiciones de vida de las poblaciones negras afrocolombianas raizales y palenqueras.

Y la otra proposición, ah, no hay más, bueno, hasta ahora tenemos esta proposición, hay una que viene en camino que la va a presentar el honorable Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Toca someter a votación la proposición que presenta el honorable Representante Orlando, así que, sometemos a votación la proposición de sesionar en Puerto Merizalde, no sé si el honorable Representante pueda ampliar la proposición, tiene el uso de la palabra honorable Representante Orlando Castillo Advíncula.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:

Muchas gracias, señor Presidente, un saludo para todos los honorables Representantes de la Comisión

Legal Afro, a la mesa principal, desde luego esta proposición tiene como objetivo, usted es conecedor igualmente que todo el país lo que está viviendo últimamente el Valle del Cauca, el Cauca y Nariño en relación al recrudecimiento del conflicto armado en esa zona, pero además de la falta de inversión del Gobierno nacional en estos territorios, ya vamos a cumplir dos años de haber llegado al congreso y dos años va a cumplir el gobierno también, de haber llegado al ejecutivo y sin embargo, no hemos podido ver acciones reales dentro de los territorios de Pacífico medio y en ese sentido, queremos hacer esa audiencia pública para que la comunidad de primera mano nos pueda brindar información necesaria para que el Gobierno nacional, que lo vamos a invitar, pueda escuchar también a las comunidades. Entonces, ese es el objetivo, desde luego que va a ser muy importante esta visita de los honorables Representantes al territorio ancestral del Consejo comunitario de la cuenca del Río naya el cual va a permitir que se conozca lo que está sucediendo en esa zona del país, muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, sigue en consideración la proposición puesta por el honorable Representante Orlando Castillo, tiene el uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay-Pang Díaz:

Proponer que revisemos el cronograma, porque el cronograma se está trocando porque por ejemplo el honorable aquí de putumayo nos acaba de decir que él, el 6 de junio y James dice que el 7, entonces cómo vamos a hacer sí, me entiende, hay que organizar y ponerlo a consideración y la otra cosa que yo quisiera proponer es que las audiencias se hicieran en los territorios donde no hemos ido inicialmente y para ir a Palenque, yo sí que quisiera que consideremos que nos podamos quedar, Dorina, porque yo sí quiero ver una actividad con tambores allá.

Yo no sé, yo pienso que yo fui esclava en la vida pasada porque yo siento los tambores, entonces yo, a mí sí me gustaría ver eso, yo he soñado desde niña estar en Palenque, Dorina, en una función de tambores, entonces a mí sí me gustaría que nosotros desde ya empezáramos a visionar que nos vamos a quedar en palenque esa noche así sea en hamaca.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Okay, bueno, muchísimas gracias, perdón, pido el favor, las personas que van a intervenir como se ha propuesto, se ha puesto en consideración la propuesta del honorable Representante Orlando Castillo, la intervenciones se dirijan solamente a ese tema porque ya está en proposición de votación, sí, entonces para que hablemos solo ese tema

mientras votamos, luego de esa votación podemos hablar de los otros temas, de acuerdo, entonces si alguien está pidiendo la palabra para hablar sobre esa proposición le damos la palabra, listo, entonces tiene el uso de la palabra la honorable Representante Maren Castillo Torres.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Maren Castillo Torres, Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro:

Gracias, honorable Representante Castillo, quiero decirle que es muy grato para mí que esté pidiendo audiencia pública en Puerto Merizalde y le comentaba al Senador Paulino que lo conozco porque mi papá trabajó con la comunidad económica europea en Puerto Merizalde y tuvimos la oportunidad de ir y les quiero decir que ese es el verdadero Pacífico, además, contarles cómo llegamos, sí, porque hay que llegar a Buenaventura, hay que coger lancha, podemos ir mar abierto, podemos ir por los esteros, pero considero que, como dice Elizabeth, es, sí, bueno, los manglares, acepto la corrección, pero allá se llaman esteros, allá los llamamos esteros al lenguaje del Pacífico y estoy de acuerdo con Elizabeth, es un escenario diferente que nos da la oportunidad de conocer territorios apartados de Colombia con otras necesidades, entonces invito a que nos apoyen y que busquemos el espacio en la agenda para acompañar esta audiencia.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, sigue la discusión anuncio se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueban los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Doctor Jorge Luis Utria Pino:

Así lo quiere la comisión, señor Presidente, ha sido aprobada la proposición del Representante Orlando Castillo.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Esa es una proposición que no tiene fecha entonces, en el transcurso si alcanzamos a hacerlo en este semestre o si no en el próximo, pero ya está aprobado para que se realice, de acuerdo, honorable Representante Orlando Castillo.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Orlando Castillo Advíncula:

Nuevamente, señor Presidente y a la Vicepresidenta y a todos los honorables por aprobar esta proposición que para nosotros es muy importante y para el Pacífico medio, para estos territorios que no tienen carretera, sino que hay que ir por el mar, hay que ir bien por los esteros o bien ir por mar abierto, nosotros creemos que allá van a tener la oportunidad de conocer la ruralidad real del Pacífico por primera vez, creo que va a tener la oportunidad de que Congresistas vayan a un

lugar de ese tipo y creemos que su presencia y de la comisión afro va a ser muy importante para los retos que tenemos en toda esta región y sobre todo esta comisión que es la que representa realmente a la población afro del país. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, vamos a hablar entonces de dos temas muy importantes que tenemos para la comisión, en este, en los próximos dos meses, que ya tenemos antes de, es hablar de ese tema. Vamos a darle el uso de la palabra al honorable Senador Paulino Riascos.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Bueno, buenos días para todos las compañeras y compañeros, pues celebrar compañero Orlando, que haya tenido eco nuestra propuesta, no quise hacer uso de la palabra para no redundar, pero es una propuesta concertada por los dos hijos de esta región, nosotros somos micaicenos somos nainenses o nayemicaiseños, agradecerles a los compañeros por acoger esa visita a nuestro territorio y que nuestras comunidades también puedan sentir ese acompañamiento más cerquita de la casa. Frente a la fecha que hablaba mi compañera Jay le sugiero al Coordinador que después de las proposiciones, pues él revisando las fechas que ya hay acordadas y aprobadas de los compañeros le pueda sugerir fechas a los compañeros que están haciendo sus propuestas de visitas al territorio, quiero manifestarle a los compañeros y compañeras que quiero proponer.

Existen dos espacios de concertación con las comunidades negras afrocolombianas raizales y palenqueras para efectos de seguimientos al Plan de Desarrollo, la consultiva de alto nivel y para efecto de procesos de consulta del espacio nacional de comunidades negras, yo he ido a espacio donde algunos compañeros me miran como un enemigo y ni siquiera le permiten la entrada a uno, supongo que muchos de ustedes también les pasa lo mismo, cuando nosotros tenemos la obligación, el deber moral de ver qué está pasando con esos espacios, cómo los trata el gobierno, a veces nosotros no sabemos si la política pública porque nos traen aquí para aprobar al Congreso.

Ya surtió los efectos de consulta previa, yo propongo, señor Presidente, una sesión donde convoquemos a la consultiva de alto nivel para saber cómo están los temas del Plan Nacional de Desarrollo y también al espacio nacional de consulta previa para que nos cuenten los procesos que hoy se están llevando a cabo, si se están cumpliendo, miren el inconveniente que hemos tenido con el tema de salud y cuál fue la otra en estos días, no sabíamos si se había surtido el efecto de consulta miren lo que acaba de pasar con la Gorgona, hemos estado haciendo un proceso de defensa natural porque consideramos que no es pertinente lo que se quiere

hacer en la Gorgona, y miren por dónde se cayó el proceso porque se irrespetó a las comunidades y no se le consultó, entonces mi propuesta concreta es que en la próxima sesión podamos extenderle una invitación oficial a tiempo al espacio nacional de consulta previa, que venga su Presidente, algunos voceros, si no pueden todo lo mismo la consultiva de alto nivel y que nos puedan compartir escenarios que hoy ellos están llevando a cabo cada uno en sus funciones y que nosotros podamos trabajar de acorde con ello y no nos miren como unos enemigos, sino como unos aliados. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Sometemos entonces a aprobación la proposición que hace el honorable Senador Paulino Riasco, se abre la discusión, anuncio se va a cerrar, queda cerrado, lo aprueban los honorables Congresistas.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, Doctor Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobado, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Y hacemos la aclaración de que nos haga llegar por escrito también la proposición para tenerla, tenemos dos intervenciones que nos ha pedido la doctora Dorina, el doctor Pedro Baracutao, pero antes vamos a darle el uso la palabra al honorable Representante Gersel Pérez que nos trae un gran anuncio porque ya aquí se nos están cerrando el tiempo entonces para que no nos vayan a sacar con ese anuncio y luego le damos la participación a cada uno de ustedes, honorable Representante Gersel Pérez Altamiranda tiene el uso de la palabra.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Pérez Altamiranda:

Muchísimas gracias, señor Presidente, con los buenos días para cada uno los miembros de la Comisión Legal Afro, en sesión pasada, que bueno gracias a Dios ya se aprobó el acta, se habló sobre el informe de la visita que tuve a Marruecos y que dentro de los acuerdos que se plantearon en Marruecos es que en el mes de mayo se hiciera el gran foro internacional de parlamentarios África América Latina y el Caribe en Colombia, se va a desarrollar a partir del 15 al 18 de mayo este foro en el cual, seremos anfitriones la Comisión Legal Afro, el señor Presidente y el señor coordinador y nuestra Vicepresidenta conjuntamente conmigo hemos estado liderando con cada uno de los equipos de UTL de los miembros de esta comisión un comité organizador el cual está a cargo de la agenda para recibimiento de los parlamentarios que vienen de África y de América Latina, estarán acompañándonos aproximadamente 42 Congresistas, esto es un evento de talla internacional que va a poner en el foro del mundo a esta Comisión Legal Afro. Yo quiero contar también con el apoyo y respaldo de

cada uno de los miembros de esta comisión, aquí anuncié también que en el mes de julio estaremos nosotros como Comisión Legal Afro haciendo un recorrido a Marruecos, Túnez, Nigeria, Gana y Angola, dependiendo del recibimiento que nosotros tengamos con nuestros hermanos que vienen de África y de América Latina me imagino que será el recibimiento que ellos nos harán en el recorrido que estaremos haciendo en el mes de julio, en verdad que le pido, les pido de corazón que aquellos que no han dispuesto a sus coordinadores de UTL para que nos acompañen este comité los puedan delegar y que podamos hacer de ese evento un icono en la historia para esta Comisión Legal Afro. Muchísimas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, y hacemos el llamado para que vinculemos a nuestras Unidades de Trabajo Legislativo a este equipo que ya venimos organizando, este recibimiento a estos Congresistas africanos y latinoamericanos, es importante tener un buen recibimiento a ellos para que así mismo nos reciban allá, en ese mismo orden vamos entonces darle el uso de la palabra al honorable Representante Pedro Baracutao y posteriormente nuestra honorable presentarte Dorina.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias, Presidente, yo voy a hacer uso de este espacio, de este punto para hacer dos constancias y le pido encarecidamente a usted y a la mesa directiva que por favor la eleven al Gobierno nacional departamental y de municipios, es una situación que se está presentando en el municipio del alto Baudó, cabecera municipal, pie de pató, hay una situación muy caótica en esa región dado el conflicto interno que se vive en la región, hemos estado hablando con algunos líderes y algunas lideresas, con el mismo Alcalde, y se está presentando un promedio de una persona indígena que se quita la vida diaria, esa es una situación que nosotros como Congresistas de esta comisión afro nos debe preocupar con los pueblos indígenas, con los pueblos afros, yo creo que tenemos que estar nosotros allí con mucha solidaridad, necesitamos, no solo la contribución de los Congresistas del departamento del Chocó con la Gobernadora, sino también los diferentes ministerios que les compete esta actividad, por favor que podamos elevar esa voz de aquella población que no tiene voz y que dado los cuatro Congresistas que hay conmigo del Chocó más sumada las voces de esta comisión, podamos hacer entender la necesidad que tienen de primero parar la guerra en ese, en esos municipios, sabemos de qué no es el único, pero hay una cuestión fundamental en este momento, los niños se están muriendo también de hambre en nuestro departamento, eso, en ese municipio.

Y la otra constancia tiene que ver con el municipio de Acandí, Chocó del cual soy oriundo,

son dos municipios, Acandí y Unguía, estos, no tienen conexión eléctrica desde el primero de enero, estamos haciendo un ejercicio para ver cómo se resuelve un problema de energía en esos dos municipios, en el municipio de Acandí ayer estaban en una marcha pacífica reclamando la energía, tienen un razonamiento que solamente les llega la energía 4 horas al día producto de que no tienen plantas, entonces necesitamos también elevar esas voces para que por favor desde la mesa directiva nos contribuyan y avancemos con estas denuncias que ya no que no es un secreto ni es primera vez que decimos, hemos estado articulado con el Ministro de Minas y Energía, pero no se ha solucionado el problema. Por eso necesitamos contribuir cuanto antes.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, tiene la palabra la honorable Representante Dorina Hernández Palomino.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Para todos los colegas, Representantes y Senadores presentes y para todos los que están siguiendo esta sesión de la Comisión Legal Afro, pues le di este saludo en nuestra lengua de la resistencia y la libertad, la lengua palenquera, bueno para unirme un poco al llamado que se hizo inicialmente en cuanto a la asistencia y la permanencia en esta comisión legal, toda vez que tenemos que hacernos consciente a que no es un espacio que solo invitamos o traemos compañeros Congresistas para poder ser elegido a mesa directiva.

Yo creo que en esa hemos caído y eso nos tiene que servir para poner de presente en el centro, que es el segundo llamado más bien a nuestros grandes problemas como pueblo afro, como país y con esta comisión también las grandes soluciones, yo creo que ese es el segundo llamado y debe ser el centro de un espacio y la naturaleza del mismo, por otro lado pues solicitarle a la mesa directiva que esa juntanza de la audiencia en Palenque la podamos votar para que quede en el procedimiento legal debidamente contemplada y decirle, pues, a la hermana Elizabeth y a todos los hermanos y hermanas que pues están todos cordialmente invitados y que lo asumimos también como parte de esa historia como unos palenqueros y palenquera más. Muchas gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, pues para aclaración la audiencia en Palenque ya fue votada en plenaria de cámara, nosotros aprobamos en plenaria de cámara, fue una proposición presentada por el honorable Representante Gersel Pérez y ya fue votada, de hecho la misma fecha, entonces, no es necesario volverla a votar porque ya está aprobada, entonces por eso se le contestó por escrito de que

ya estaba aprobada y que sencillamente se sufre el trámite de la realización de la audiencia en Palenque, sí, porque no podemos votar obviamente eso exactamente, lo hacemos, pero no hay que votarla nuevamente porque ya está ya se votó. Tiene el uso de la palabra honorable Elizabeth Jay Pang Díaz.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Elizabeth Jay Pang Díaz:

Presidente, yo quiero aclarar que yo estoy en el cronograma de hacer la audiencia en San Andrés, yo no estoy desistiendo de la audiencia, ustedes son los que están desistiendo la audiencia en San Andrés porque tienen el evento con nuestros compañeros Diplomáticos y Congresistas de África, por eso entiendo que, pero por mí yo tendría todo listo para ustedes y me están diciendo que se cruza, entonces no podremos hacer el evento porque tenemos este evento internacional, si me entienden, entonces es por eso, pero yo no estoy desistiendo lo quiero aclarar a la Secretaría, pero me dicen que no que no va a ser para la fecha, bueno por eso yo no soy la que estoy desistiendo después va a ser difícil ir a San Andrés, no es lo mismo que ir, cómo se llama aquí a Cali o de pronto a Boyacá, si me entienden, ir a San Andrés es más difícil.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Clara su aclaración. Moción, el Senador Paulino está poniendo una moción de aclaración.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Voy a hablar, bueno no es en esa dirección, compañera, nosotros no tenemos la potestad para desistir de su visita que usted propuso igual que nosotros, lo que sí de pronto es por la fecha especial y el motivo que usted misma respalda y es que miremos una nueva fecha con el Secretario, pero su visita a San Andrés, tal cual como la de los otros departamentos y región, no la podemos descartar, solo le agradecemos por usted colaborar para contribuir con esa fecha especial que tenemos acá gracias.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Sí, claro, no ha sido, no ha sido cancelada ni se ha desistido, sigue, el Representante a la Cámara Gabriel Parrado está pidiendo un espacio para explicarnos una convocatoria que hay, pero para darle el uso de la palabra, tiene el uso de la palabra, verdad, porque él es el honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gabriel Ernesto Parrado Durán:

Gracias, Presidente, buenos días para todos y todas, simplemente decirles que como coordinador de la comisión accidental de turismo, el próximo 2 y 4 de octubre del año 2024, en el Urabá antioqueño, básicamente, específicamente Necoclí Antioquia,

repito 2 y 4 de octubre de 2024, se llevará a cabo el quinto Congreso de la Confederación Nacional de Turismo de la micro, pequeña y mediana industria turística de Colombia, así que invito a todos los Congresistas a que nos vinculemos a este evento tan importante y trascendental, no solamente para el Urabá antioqueño, sino para la pequeña, mediana y microindustria turística de Colombia que es uno de los elementos fundamentales del plan Nacional de Desarrollo y del programa del Gobierno de Gustavo Petro, el turismo tiene que ser el estandarte del desarrollo de nuestras regiones y será el reemplazo de algunos elementos como la industria petrolera, la industria minera y otras industrias que atentan en ocasiones contra la estabilidad del ambiente, del agua de la fauna y de la flora, así que todos invitados al quinto congreso de confetur de la micro, pequeña y mediana industria turística de Colombia en el Urabá antioqueño del 2 al 4 de octubre en Necoclí (Antioquia), he dicho y si lo dice Parrado todos quedan invitados.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, tiene el uso de la palabra honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Señor Presidente, yo venía conectado escuchando las intervenciones de los compañeros de paz y de cada uno y una de los Congresistas que han intervenido en cuanto al tema de inasistencia, este es un caso reiterativo en la comisión, aquí hay un trámite que nos establece la Ley Quinta y que nos establece la Ley 1828 de 2017, estos sin desconocer de que la comisión debe darse su propio reglamento, pero yo sí creo, Presidente, que nosotros tenemos que mandar un mensaje, aquí se constituye una falta grave faltar sin justificación a tres sesiones y aquí tenemos compañeros y compañeras que han faltado a más de tres sesiones, por qué no adelantamos a través de una proposición que sea sometida a consideración dentro del seno de la comisión y que aquellos Congresistas que falten más de tres sesiones automáticamente serán apartados de la comisión, eso mientras se define el trámite para hacer o aprobar nuestro reglamento interno, entonces considero, Presidente, que podemos darle la facultad a la mesa directiva para redactar esa proposición y que pueda ser sometida en el seno de esta comisión y ponerle un tate quieto a aquellos y aquellas que no vienen a sesionar muchísimas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, entonces esa proposición la votamos de una vez y después la hacemos llegar. En consideración la proposición del honorable Representante Gersel Pérez de que, una vez transcurridos seis sesiones, tres sesiones

y no de acuerdo a la Ley Quinta los honorables Representantes que no asistan puedan ser apartados de la comisión, inicia su discusión, tiene uso la palabra el honorable Representante James Mosquera.

Hace uso de la palabra el honorable Representante James Mosquera Hermenegildo:

Compañero, Gersel, inicialmente yo también estuve de acuerdo con eso porque lo hemos hablado, pero no sé, nos tocaría verificar con nuestros equipos que yo creo que eso aplica solamente para las comisiones constitucionales permanentes, entonces creo que aquí se ha dicho que debemos de persuadir realmente a estos compañeros que con su ausencia demuestran que no tienen el interés ni el compromiso de hacer parte de esta comisión, y además por el colegaje yo creo que esa sería la mejor forma de hablar con ellos, de hablar con ellos y que, ellos puedan entender que nosotros necesitamos que nuestra comisión afro sea un poco más fluida y que si ellos no están comprometidos para estar, que realmente nos lo manifiesten así de esa manera y no tengamos que de pronto llevar a unas condiciones que sean más extremas y que los puedan perjudicar a ellos y que además de pronto no tengamos el soporte de la Ley Quinta. Muchas gracias, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, una réplica piden, entonces, el honorable Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el honorable Representante Gersel Luis Pérez Altamiranda:

Compañero, James, si bien es cierto el artículo 9º de la Ley 1828 de 2017 establece las conductas sancionables, yo quiero recordar que faltar sin justificar a tres sesiones de plenaria o comisiones, no dice que sea comisiones permanentes en un mismo periodo en la que se voten proyectos de actos legislativos de ley, mociones de censura o se realicen debates de control político, nosotros en esta Comisión Legal Afro tenemos la función de hacer control político y lo que es claro es que si pasan más de tres sesiones, cuatro sesiones y nuestros compañeros ni siquiera se dignan a mandar una excusa aceptada por la mesa directiva, no tienen el interés de que podamos avanzar y eso nos afecta hoy en el quórum decisorio, entonces la comisión puede darse su propio reglamento y lo que yo estoy tratando es de que antes de que se avance con ese reglamento a través de una proposición podamos mandarle un mensaje contundente a nuestros compañeros que si no están dispuestos a venir o a presentar su excusa tendremos nosotros como comisión en el seno la Facultad de someter a consideración apartarlos de la comisión.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Representante, sigue en discusión, anuncio se va a cerrar, tiene el uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos.

Hace uso de la palabra el honorable Senador Paulino Riascos Riascos:

Hombre, compañero, yo tengo que decir que a la única persona que excuso que hoy no esté con nosotros es a nuestra hermana Piedad Córdoba que en paz descanse, a mí me preocupa y nosotros aquí tenemos que avanzar con nuestra política pública y a nosotros los negros, afrocolombianos, raizales y palenqueros a los que les agradezco que nos generaron este espacio, que estuvieron antes que nosotros.

Necesitamos nuestro espacio y la palabra mágica es la que dijo Gersel, nosotros aquí necesitamos votar y por el mero acontecimiento de que nuestros compañeros no asistan nos truncan y nos desgastan a los que venimos aquí, o sea podemos venir, podemos venir y resulta que no podemos tomar decisiones de fondo para nuestras comunidades porque unos hermanos se inscribieron a la comisión y no vienen nunca, yo estoy de acuerdo que incluso agotemos la vía, bueno este micrófono falló, agotemos la vía, agotemos la vía del diálogo, es decir, hacer un documento, notificarlo, pidiéndolos que nos colaboren, que como no están asistiendo nos están afectando el quórum y que envíen su carta, yo estoy de acuerdo con lo que James propone, pero también estoy de acuerdo que si la ley nos lo permite hay que aplicarla porque así no las aplican en el Congreso en pleno de acuerdo, pero sí necesitamos que nos resuelvan este tema porque nos están atrasando y desgastando e irrespetando el trabajo que los que pueden y quieren están haciendo, entonces, por mero procedimiento de ley necesitamos resolver la asistencia de estos compañeros y que así sea voluntario nos colaboren para permitir que los demás avancemos. Gracias, Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Gracias, honorable Senador, sigue en discusión, queda cerrado, lo aprueban los honorables Representantes.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, doctor Jorge Luis Utria Pino:

Ha sido aprobada, señor Presidente, la proposición que presentó el honorable Representante Gersel Pérez.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:

Siguiente punto del orden del día, señor Secretario.

Hace uso de la palabra el Coordinador de la Comisión Legal Afrocolombiana, doctor Jorge Luis Utria Pino:


Ha sido agotado el orden del día, señor Presidente.

Hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Legal Afrocolombiana, honorable Representante Cristóbal Caicedo Angulo:


Siendo las 9:18, entonces, declaramos cerrada la sesión de la Comisión Legal Afro y la próxima se citará por Secretaría, recordándoles que el 25 de abril vamos a estar con la audiencia pública en la ciudad de Cali, Universidad del valle.

Hace uso de la palabra la honorable Representante Marelen Castillo Torres, Vicepresidenta de la Comisión Legal Afro:

La Universidad Santiago de Cali, Santiago de Cali el 25 de abril, es la universidad de muchos de nosotros, no se olviden los que pueden apoyarnos con el vuelo.


CRISTÓBAL CAICEDO ANGULO
Presidente


MARELEN CASTILLO TORRES
Vicepresidenta


JORGE LUIS UTRIA PINO
Coordinador

CONTENIDO

Gaceta número 1738 - Miércoles, 16 de octubre de 2024

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN Págs.

COMISIÓN LEGAL PARA LA PROTECCIÓN DE
LOS DERECHOS DE LAS COMUNIDADES
NEGRAS O POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA
DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acta número 07 de 2024 (febrero 21) 1
Acta número 08 de 2024 (abril 17) 1 3